

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.004

FECHA: Armenia, Q. 11 de mayo de 2020-Sesión ordinaria
HORA: De las 17:00 horas a las 19:28 horas
LUGAR: Encuentro sincrónico Google Meet

ASISTENTES:

Mg. ALEXANDER CASTRO DÍAZ. Presidente

Mg. OLGA LILIANA CHAVARRO BOTERO. Secretaria.

Docentes consejeros representantes por cada componente:

básico, obligatorio, electivo y profesionalizante según artículo 51

Acuerdo No. 005 del 28 de febrero de 2005 y Artículo 47 del

Acuerdo No. 011 del 19 de agosto de 2016 del Consejo Superior

de la universidad del Quindío.

Mg. JUAN CARLOS VÉLEZ MEJÍA

Mg. MARIA PATRICIA GIRALDO CORREA

Mg. JORGE IVAN CHICA RINCÓN

Mg. CAROLINA BERMUDEZ RESTREPO

Mg. RAFAEL ALEXANDER JARAMILLO LOTERO

Mg. JORGE IVAN GARCÍA LOZANO, REPRESENTANTE
EGRESADOS

ADRIANA CARDONA SANTA, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
METODOLOGÍA DISTANCIA

AUSENTES CON EXCUSA:

HECTOR FABIAN TOBÓN MARTÍNEZ, REPRESENTANTE
ESTUDIANTIL METODOLOGÍA PRESENCIAL

TATIANA VILAC MONTES, REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
METODOLOGÍA PRESENCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.004

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum. Registro de asistentes.
2. Modificación y aprobación del orden del día
3. Revisión acta No. 003
4. Solicitudes cursos intersemestrales
5. Solicitud de grado
6. Solicitud aprobación jurados Proyectos de grado
7. Homologaciones
8. Socialización carga horaria presencial y distancia
9. Caso Verónica Ipuz
10. Análisis Prácticas Modalidad Presencial 2020-2
11. Puesta en marcha grupo de investigación GITNI
12. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. REGISTRO DE ASISTENTES.

Los asistentes a la reunión cumplen con el quórum reglamentario. Se realiza su registro.

2. MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo da lectura al orden del día. Solicita modificar el orden e incluir los temas grupo de investigación GITNI y el de Prácticas modalidad presencial.

Una vez comentado, lo sometió a consideración de los consejeros asistentes, siendo aprobado con la modificación.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.004

3. REVISIÓN ACTA No. 003

El presidente del Consejo pregunta si hay modificaciones al Acta 003 la cual fue enviada en días previos. Algunos consejeros responden afirmativamente y hacen las sugerencias respectivas. Se realizan las modificaciones pertinentes y será sometida a aprobación en días siguientes.

4. SOLICITUDES CURSOS INTERSEMESTRALES

El señor presidente comenta que se han recibido varias solicitudes de cursos intersemestrales en la modalidad distancia. Como no se han suspendido los términos del calendario académico respecto a los cursos en mención, el Consejo Curricular debe dar trámite y en caso de ser aprobados por el Consejo Académico se debe proceder a la apertura de los que cumplan los requisitos. Los cursos solicitados son:

- Electiva Profundización II-Negocios Internacionales (Pereira). 18 estudiantes.
- Electiva Profundización III-Marketing Internacional (Pereira) 12 estudiantes
- Administración de Operaciones (Buenaventura) 7 estudiantes
- Profundización IV-Gestión Internacional (Armenia) 20 estudiantes
- Profundización II-Negocios Internacionales (Armenia). 18 estudiantes
- Introducción a la Valoración de Empresas (Armenia) 18 estudiantes

Los consejeros asistentes se dan por enterados y aprueban dichos cursos siempre y cuando se cumpla con los requisitos exigidos por la universidad y se realice un estudio a cada estudiante.

5. SOLICITUD DE GRADO

El presidente del consejo concede la palabra a la secretaria para que exponga el caso del estudiante Jose Alejandro Martínez Camacho quien solicita graduarse en el periodo académico 2020-1 ya que validó y aprobó el único espacio académico que le faltaba para culminar la carrera. El motivo principal de la solicitud es poder reintegrarse a la carrera de Lenguas Modernas antes de cumplir el plazo límite para este proceso. La entrega de documentos de solicitud de grado se realizó en el mes de marzo y el cierre del período



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.004

académico es el 6 de junio, por lo tanto, no podría recibir un paz y salvo antes de esa fecha. Se sugiere entonces enviar la nota de validación con carácter urgente y solicitar a la oficina de Admisiones y Registro ser liberado académicamente para realizar la inscripción nuevamente al programa de Lenguas Modernas.

Los consejeros asistentes aprueban.

6. SOLICITUD APROBACIÓN JURADOS PROYECTOS DE GRADO

El comité de Proyectos en reunión realizada el 7 de mayo analizó que se recibirán 80 trabajos de grado para el periodo 2020-1 y a cada uno deben ser asignados 2 jurados. Revisando la carga docente con horas de trabajo de grado, alcanzaría para revisar 65 de éstos proyectos. Los integrantes del comité de proyectos en su mayoría proponen la opción de asignar un solo jurado a cada trabajo, toda vez que no alcanzaría la cantidad de profesores para cumplir la función de jurados. Uno de los consejeros interviene y expresa que el reglamento interno establece la asignación de dos jurados (uno interno y uno externo), por lo tanto, si se aprobara la solicitud se estaría incurriendo en una falta. La consejera María Patricia Giraldo responde que la idea es tener un solo jurado que revise el documento, pero al momento de la sustentación tener un docente acompañante (jurado invitado) para así seguir cumpliendo con la norma de los dos jurados. Este proceso debe estar amparado bajo la contingencia por el COVID-19. El propósito es facilitar procesos sin perder la rigurosidad, pero teniendo en cuenta la situación actual del país y del mundo.

El señor presidente deja en claro que, en caso de presentarse trabajos negados, entraría a revisar cada uno de esos proyectos y la grabación de la sustentación respectiva.

Los consejeros asistentes se dan por enterados y aprueban en su mayoría (6 votos a favor, 1 voto en contra) bajo la salvedad de no incurrir en faltas a la norma y siempre y cuando se le entregue toda la potestad a un solo profesor.

7. HOMOLOGACIONES

Se trataron las siguientes homologaciones:

NOMBRE ESTUDIANTE	MATERIAS CURSADAS Y APROBADAS	HOMOLOGADO POR
Luis Alberto Restrepo Cardona	Introducción a la Lengua Inglesa	Aprobado Homologación directa Proficiencia en idioma extranjero



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.004

Diego Fernando Guzmán Olaya	Matemática Básica Lenguaje y Procesos	No Aprobado El estudiante se encuentra en primer semestre
-----------------------------	--	--

8. SOCIALIZACIÓN CARGA HORARIA 2020-II PRESENCIAL Y DISTANCIA

El señor presidente inicia explicando, en formato excel las agendas académicas para el semestre 2020-II. Indica que aun no hay un pronunciamiento respecto a los contratos de docentes por excepcionalidad. Aclara que sólo se ha programado Armenia distancia en primer semestre puesto que aun no se ha confirmado la apertura de grupos nuevos en los demás centros tutoriales. Así mismo, explica que es sólo un avance y está sujeta a cambios de acuerdo a las disposiciones que sean implementadas para el regreso a clases en medio de la contingencia por el COVID-19.

Los consejeros asistentes se dan por enterados y autorizan realizar ajustes y trasladar a Consejo de Facultad.

9. CASO VERÓNICA IPUZ

El señor presidente del consejo expone el caso de la estudiante Verónica Ipuz quien ha reingresado varias veces al programa. En el plan en el que venía sólo le faltarían 3 materias y en el último reingreso la cambiaron al nuevo lo cual implicaría que estuviera mínimo 3 semestres más. Se solicita entonces que le permitan culminar sus estudios en el plan antiguo. El consejero Rafael Alexander Jaramillo indica que desde el programa no se realizó dicho cambio y que se debe revisar el proceso en Admisiones y Registro.

Los consejeros autorizan al señor director para que solucione el caso.

10. ANÁLISIS PRÁCTICAS MODALIDAD PRESENCIAL 2020-II

El presidente del consejo concede la palabra a la consejera Maria Patricia Giraldo Correa quien explica que los convenios de prácticas modalidad presencial del periodo 2020-I no se pudieron llevar a cabo ya que al enviar la solicitud a Extensión no fue posible hacer las afiliaciones respectivas a la ARL debido a la contingencia por el COVID-19. Se toma la decisión entonces de permitirle a los estudiantes trabajar con el simulador para que puedan obtener la nota respectiva. De igual manera aprobaron que para el segundo periodo los estudiantes trabajen simulador, teniendo en cuenta la contingencia de salud pública y la dificultad de conseguir empresas para la práctica.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.004

El consejero Rafael Alexander Jaramillo Lotero interviene para aclarar que el programa ha solicitado desde el 20 de octubre de 2019 el Simulador como parte de los recursos de apoyos digitales y la universidad no se los ha concedido perjudicando de esta manera el correcto desarrollo de espacios académicos como Simulación Gerencial y Prácticas.

El señor presidente del Consejo aclara que ha enviado nuevamente la solicitud con copia a varias dependencias.

La falta de los simuladores podría generar inconvenientes de tipo legal si llegado el caso los estudiantes denunciaran no poder ver dichos espacios académicos con las herramientas necesarias.

Debido a la gravedad del asunto que implica no contar con las licencias para el uso de los simuladores, el Consejo Curricular autoriza al señor presidente para elevar una solicitud formal al Consejo de Facultad y que sea este quien se encargue de realizar las gestiones pertinentes para la consecución del software requerido de carácter urgente.

11. PUESTA EN MARCHA GRUPO DE INVESTIGACIÓN GITNI

El señor presidente del consejo informa a los concurrentes que se ha enviado a sus correos electrónicos, para su conocimiento, el documento de análisis del Grupo de Investigación en Turismo y Negocios Internacionales GITNI del programa de Administración de Negocios.

Los consejeros se dan por enterados y esperan sea reconocido.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- A. El señor presidente del consejo entrega la palabra a la consejera Carolina Bermúdez Restrepo, quien expresa que hubo fallas en la comunicación respecto al informe de entrega de sílabos y planes de trabajo. Considera que la evidencia se entregó de



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.004

manera parcial y que no se tuvo en cuenta la totalidad de los documentos enviados a tiempo.

- B. La consejera Carolina Bermúdez Restrepo presenta una propuesta de distribución de la malla actual por componentes y áreas modalidad distancia según el decreto No.2767 y el PEP institucional, realizada con los docentes Sandra Aguirre y Jaime Londoño.
- C. El consejero Rafael Alexander Jaramillo informa que la denuncia por acoso laboral instaurada en su contra hace dos años y medio ante la oficina de asuntos disciplinarios de la Universidad del Quindío, fue cerrada por no encontrar méritos para continuar con una investigación al respecto.
- D. El consejero Rafael Alexander Jaramillo añade también que la docente Claudia Viviana Cruz Ordoñez interpuso una denuncia en su contra ante la oficina regional de Procuraduría Provincial por una convocatoria docente en el año 2019. Informa que se tomarán las acciones pertinentes con el acompañamiento de la oficina jurídica de la Universidad del Quindío para darle respuesta y oportuno seguimiento a ésta acusación falsa.

Los consejeros asistentes se dan por enterados.

Se da por terminada la sesión ordinaria siendo las 19:28 horas.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
CONSEJO CURRICULAR
ACTA No.004

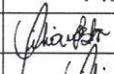
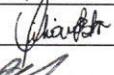
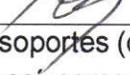
Firmado según lo establece el vigente artículo 65 del Acuerdo No. 005 del 28 de febrero de 2005 del Consejo Superior de la Universidad del Quindío.

Presidente del Consejo Curricular:


ALEXANDER CASTRO DÍAZ
Director del Programa

Secretaria:


OLGA LILIANA CHAVARRO BOTERO

NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA
PROYECTÓ	OLGA LILIANA CHAVARRO BOTERO	
ELABORÓ	OLGA LILIANA CHAVARRO BOTERO	
REVISÓ	ALEXANDER CASTRO DÍAZ	
APROBÓ	ALEXANDER CASTRO DÍAZ	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes (de ser el caso) y lo encontramos ajustado en términos técnicos y administrativos; así como a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la correspondiente firma.